

COMUNICADO INSTITUCIONAL 8 (curso 2020-21) - 4 de febrero de 2021 - 17h

Apreciados/as,

De acuerdo con la comparecencia de los representantes del Gobierno de la Generalitat de hoy jueves 4 de febrero sobre las nuevas medidas de contención del COVID-19, hay una novedad importante respecto a **las clases para los estudiantes de primero de Grado** de las universidades catalanas. De acuerdo con esta medida, el Consejo de dirección de Blanquerna-URL comunica:

- 1. A partir del miércoles 10 de febrero** se recupera, **sólo para los estudiantes de primer curso de Grado** de las tres facultades de Blanquerna-URL, la vuelta al modelo híbrido asegurando una presencialidad básica. La actividad académica se desarrollará combinando la participación en aulas físicas -de la facultad- y con aulas virtuales -del **campus virtual** y con **clases sincrónicas**, en directo por videoconferencia- para garantizar la distancia de seguridad en las aulas. Los directores y/o los coordinadores de cada grado informarán a los estudiantes de cómo serán estas clases y de qué días deberán venir presencialmente a las facultades.
- 2. Los profesores de los primeros cursos de Grado** recibirán las indicaciones de sus directores y / o coordinadores para **iniciar presencialmente las clases a partir del miércoles día 10.**
- 3. En cuanto al PAS, a partir del lunes día 15** (dada la presencia de los estudiantes en la facultad), podrá hacer, voluntariamente, **un máximo de dos jornadas durante la semana en la modalidad de teletrabajo** (excepto en los casos en que las características del puesto de trabajo lo imposibiliten) y siempre que se cubra, con todas las garantías, la prestación de los servicios. Por ello deberá acordarse con decanato (facultades) o gerencia (servicios generales) estas situaciones.

Cuidaos, cuidémonos,

Dr. Andreu Ibarz

Director General